ECOLAB

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 684445

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : HOSPITAL DR.EX.GONZALEZ CORTEZ
R.U.T. : 61.608.102-0
GIRO : HOSPITAL
DIRECCION : AV JOSE MIGUEL CARRERA 3300

COMUNA: SAN MIGUEL
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 70794

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
05/07/2023	04/07/2023	4144989	0	598	6043	ENCINA ESCOBAR KATHERINE PAOLA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	CU	30	13,071.00			392.130
BLTS:	888 TOTAL KG./L.	14			SUB TOTAL NETO			

HOSPITAL DR. EX. GONZALEZ CORTES
CENTRAL DE RECEPCIÓN
05 JUL 2023
DOCUMENTO VÁLIDO SÓLO COMO RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 392.130	IVA 19 %: 74.505	MONTO TOTAL: 466.635

DESPACHO A : GRAN AVENIDA 3300
COMUNA : SAN MIGUEL
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AUT IVES CAMOUSSEIGHT**MERCADERIA EN COMODATO
ENTREGAR FACT EN OF DE PARTES L a V 08:00 a 15 HRS

ENTREGAR A : LEONELO BASCUNAN
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE: Sindy Gonzalez	RUT: 20712750-7	FIRMA: SiGonzalezP

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : HOSPITAL NUEVO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE